

1153007

A

Guayaquil, Septiembre 3 del 2013

Señor
Carlos Arturo Montes Llanos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la junta extraordinaria de accionistas de la Compañía **MICROOUTSOURCING S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la sociedad por el periodo de **UN AÑO**.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual, además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **MICROOUTSOURCING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 17 febrero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de abril del 2004.

Además consta un aumento de capital suscrito y reforma parcial del estatuto social de la compañía mediante escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 1 de junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de agosto del 2009.

Atentamente,


VICTORIA GARCIA VELASQUEZ
Secretaria ad-hoc de la junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MICROOUTSOURCING S.A.**, para el cual he sido elegido.
Guayaquil, Septiembre 03 del 2013


CARLOS ARTURO MONTES LLANOS
C.C. #0917585580
Ecuatoriano

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.474
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:10:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MICROOUTSOURCING S.A.**, a favor de **CARLOS ARTURO MONTES LLANOS**, de fojas 941 a 943, Registro de Nombramientos número 305.

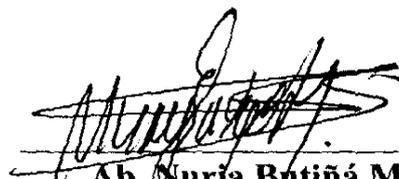
ORDEN: 40474

•••••
•••••

•••••
•••••

•••••
•••••

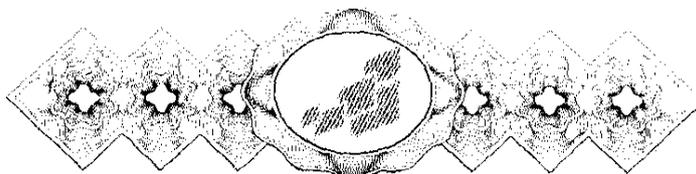
•••••
•••••


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 01 de octubre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0649294

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMERCIO DE CALDAS

14 NOV 2013

RECIBIDO

Firma

Firma

Carla Jarama